VNiVERSiDAD D SALAMANCA

facultad de Psicología
VNiVERSiDAD DE SALAMANCA

lunes, 16 de febrero de 2015

AULA ABIERTA

1. **Resumen de prensa**

Ramón Arce Fernández

Presidente de la Sociedad Española de Psicología Jurídica y Forense, España

Ramón Arce es Catedrático de Psicología Jurídica y Forense en la Universidad de Santiago de Compostela y Director de la Unidad de Psicología Forense de la Universidad de Santiago, donde ejerce como psicólogo forense [http://www.usc.es/uforense/]. Sus tópicos de investigación incluyen la toma de decisiones legales, la predicción del comportamiento delictivo, evaluación de la simulación/disimulación, el testimonio, la valoración de la credibilidad y cualquier otro tema relacionado con la Psicología Jurídica y Forense. Ha publicado numerosos artículos científicos sobre Psicología Jurídica y Forense, editado libros sobre estas materias y de su labor investigadora se han derivado diferentes procedimientos y protocolos de actuación de uso frecuente en las periciales judiciales (v. gr., protocolo de entrevista a menores testigo, la creación de un procedimiento de entrevista a discapacitados, la creación de un protocolo de entrevista clínico forense, la concreción de un protocolo de evaluación global del testimonio, el Sistema de Evaluación Global (SEG). Por su labor investigadora ha obtenido varios premios de investigación entre los que destaca, por sus aportaciones a la predicción del comportamiento delictivo, el Premio Nacional de Investigación Educativa en las ediciones de 2004 concedido por el Ministerio de Educación y Ciencia. Finalmente reseñar que de sus investigaciones se han derivado intervenciones en el foro de justicia, el tratamiento de penados o la intervención con familias en procesos de separación. Por estas transferencias de conocimiento se le ha concedido la Medalla de Plata al Mérito Penitenciario del Ministerio de Interior e Instituciones Penitenciarias. Recientemente, interior premia un programa gallego para Reeducar a maltratadores. La Unidad de Psicología Forense de la Universidad de Santiago ha sido recientemente galardonada con la Medalla de Plata al Mérito Social Penitenciario, que otorga la Dirección General de Instituciones Penitenciarias del Ministerio de Interior, por su programa de reeducación de maltratadores. La Facultad de Psicología de Santiago puso en marcha en 2005, con éxito, este programa pionero para rehabilitar a condenados por violencia de género.

Lugar: Salón de Grados. Facultad de Psicología

Día: Jueves, 19 de Febrero

Hora: 18 h

Organiza: Decanato Facultad de Psicología

Más información en:

https://www.cop.es/infocop/pdf/1595.pdf

http://www.iepa.es/Recursos/xicongreso/CV/cvarce.html